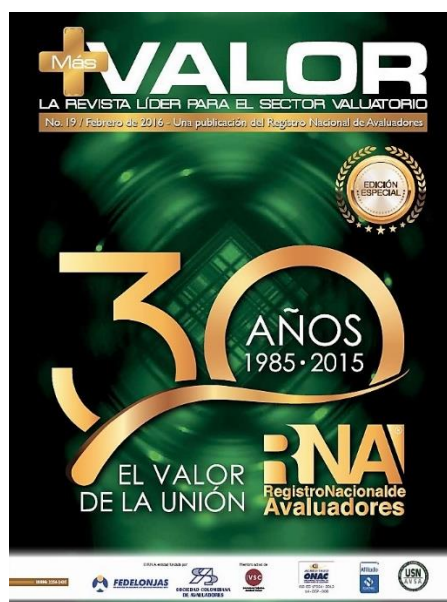


# R.N.A. VALOR

El Registro Nacional de Avaluadores R.N.A. quiere estar en contacto con TODO su público y que mejor forma que un boletín en donde usted este informado de lo que pasa con nuestra entidad y de lo que estamos construyendo por nuestro gremio.

## REVISTA + VALOR N0.19 “30 AÑOS CONSTRUYENDO + VALOR”



El Registro Nacional de Avaluadores R.N.A. y la Revista + Valor le complace informar a los usuarios de todo el país que en el mes de febrero del presente año; salió publicada la Revista + Valor “**Edición Especial 30 años**” en donde usted puede conocer un poco más sobre la historia de la entidad y varios artículos muy interesantes sobre el gremio valuador. Gracias al R.N.A. + Valor se ha convertido en un referente y publicación que identifica a los avaluadores e identifica al sector valuatorio a nivel nacional e internacional . No olvide



## PRÓXIMOS EVENTOS

Foro de Profesionalización Inmobiliaria

13 de mayo de 2016

Cámara de Comercio de Bogotá

Encuentro Nacional de Avalúos

20 de mayo de 2016

Hotel Dan Carlton  
Medellín

Divulgación de Esquemas de Certificación.

17 de junio de 2016

Bogotá

que esta publicación la puede conseguir gratuitamente en las Lonjas y Regionales ,más cercanas a usted a nivel nacional o en la oficina principal del R.N.A. en Bogotá. Espere la próxima edición en septiembre del presente año. Si desea **Construir + Valor** por favor escribir al correo electrónico: [comunicaciones@rna.org.co](mailto:comunicaciones@rna.org.co)



R.N.A. en todo el país!

## EXÁMENES DE CERTIFICACIÓN

El pasado 4 y 11 de marzo de 2016 se realizó la primera sesión de exámenes de Conocimiento General, de Avalúos Urbanos, Avalúos Rurales, Avalúos de Maquinaria fija y Maquinaria Móvil; donde los aspirantes a certificarse con la entidad asistieron a la jornada muy puntualmente. Agradecemos a todos por el voto de confianza en nuestros **Procesos de Calidad**. Estas son algunas de nuestras fotos:



ATLÁNTICO



BOGOTÁ



CALI



CASANARE



SANTANDER

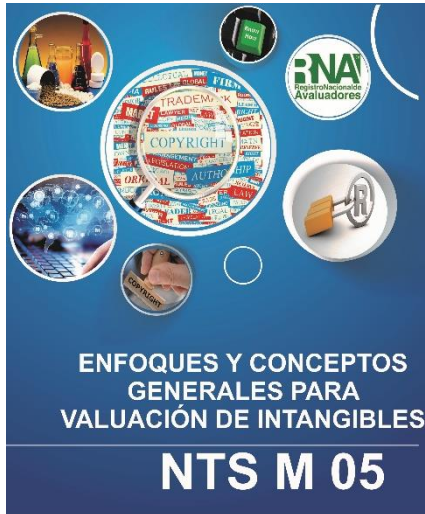
## CALENDARIO DE CERTIFICACIÓN

### SEGUNDA SESIÓN DEL AÑO 2016

#### Fechas para tener en cuenta:

- 6 de mayo exámenes de Conocimientos Generales, Urbano y Rural.
- 13 de mayo exámenes de Maquinaria fija, equipos y móvil.
- **18 de mayo** fecha límite de recepción de documentos para exámenes de **8 y 15 de julio** .
- 31 de Mayo entrega de resultados de los exámenes vía mail.
- 1 de junio inicio de la vigencia de la certificación de la personas que aprobaron exámenes.

## COMITÉ TÉCNICO SECTORIAL DE NORMALIZACIÓN



El Registro Nacional de Avaluadores R.N.A. se complace en compartir a todos los avaluadores y a todas las personas en general interesadas por el gremio; que nuestro Comité Técnico Sectorial de Normalización 221 “Valuación de Intangibles” lanzó en el mes de abril la nueva **NTS M05 “Enfoques y Conceptos Generales para la Valuación de Intangibles”** Una herramienta más para construir + Valor en todo el país. Ya son 16 las herramientas con las que puede contar el valuador para realizar su labor encontrando la **Calidad** de los productos y servicios prestados.

Nuestros comités se realizan todos los miércoles de 9:00 am a 12:00 m en la sede principal del R.N.A. en Bogotá, en donde El R.N.A. invita todas las personas que deseen participar o esten interesadas pueden comunicarse con el Coordinador de Normalización quien dirige y participa en los mismos; al correo electrónico [usnavsa@gmail.com](mailto:usnavsa@gmail.com) y [usnavsa@rna.org.co](mailto:usnavsa@rna.org.co).





## AUTORREGULADORA NACIONAL DE AVALUADORES

Entidad Autorreguladora de Avaluadores en proceso de aprobación por la Superintendencia de Industria y Comercio. Trabajo juicioso que, de acuerdo a los términos legales, permitiría a la misma, establecer y operar el Registro Abierto de Avaluadores para el segundo semestre de 2016.<sup>1</sup>

Reconocida la primera entidad de Autorregulación por la Superintendencia de Industria y Comercio y una vez se encuentre operando el Registro Abierto de Avaluadores, en los términos establecidos por el Gobierno Nacional, la calidad de evaluador deberá ser demostrada, mediante la inscripción en dicho registro.

Dos años después de reconocida la primera entidad de Autorregulación por la Superintendencia de Industria y Comercio, la inscripción en el Registro Abierto de Avaluadores será la única forma de demostrar que se es Avaluador.

<sup>1</sup> Es posible que el Registro Abierto de Avaluadores sea creado y operado conjuntamente por más de una ERA, si la Superintendencia de Industria y Comercio llegare a autorizar más de una entidad para adelantar esta actividad de conformidad con la normatividad aplicable.

Apoyan:

